INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO (DECRETO 1009 DE 2020 y 371 de 2021) SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

RAFAEL CUBILLOS HOYOS
Jefe Oficina de Control Interno
Red de Salud de Ladera E.S.E

Santiago de Cali, 21 de julio de 2022

VIGILADO Supersalud

INFORME SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2022

De conformidad con el cumplimiento a la Dimensión 3 de MIPG denominada Gestión con Valores para Resultado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en su política Ejecución Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, el Decreto 1068 del 2015 en su artículo, 2.8.4.8.2 de 2015, el artículo 2.21.4.9 literal H del Decreto 1083 de 2015, y el Decreto 648 del 2017 en su artículo 2.2.21.4.9 literal H y las Directivas Presidenciales No.09 de 2018 y No.02 de 2020, decreto 1009 de 2020 y 371 de 2021, la Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presentará trimestralmente al representante legal un informe de la "Austeridad y Eficiencia del Gasto Público".

En el presente informe se realizó el análisis sobre la ejecución de los gastos sometidos a política de austeridad correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2022 y comparativo con el segundo trimestre del 2021, a fin de establecer si la entidad está dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público. Para ello, se realizó la revisión de los gastos según información remitida por la Subgerencia Administrativa y Financiera – Proceso de Presupuesto, tomando como referentes: la ejecución presupuestal del gasto y el listado de los compromisos por rubro presupuestal.

1. OBJETIVO.

Verificar la aplicación y cumplimiento trimestral a la ejecución presupuestal de los gastos de la Red de Salud de Ladera E.S.E, con el fin de analizar el comportamiento frente a las metas institucionales; así como el cumplimiento en la normatividad y las directrices de la entidad, con respecto a la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad; los resultados obtenidos, se darán a conocer a la alta dirección para que puedan servir como base para la toma de decisiones, el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos y afianzar la cultura del ahorro.

2. FUENTE DE INFORMACION.

Para La elaboración del informe de austeridad y Eficiencia en el Gasto Público que soporta el presente informe corresponde a los datos suministrados por la Subgerencia Administrativa y Financiera, en relación con el subproceso Presupuesto, (ejecución presupuestal gastos a junio de 2022) que corresponden a los gasto de funcionamiento denominados Gastos de Personal, Gastos Generales, Aseo, Servicios Públicos y Seguros y Materiales y Suministros, Mantenimiento y Otros Gastos Generales.

3. PERIODICIDAD O ALCANCE DE LA AUDITORIA.

La Oficina de Control Interno realizará un informe trimestral, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1068 del 2015 en su artículo 2.8.4.8.2, el artículo 2.21.4.9 literal H del Decreto 1083 de 2015, y el Decreto 648 del 2017 en su artículo 2.2.21.4.9 literal H y el decreto 1009 de 2020 y 371 de 2021.

4. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.

La Red de Salud de Ladera E.S.E, cuenta con una planta de personal con la modalidad de contratación directa al 30 de junio de 2022, 123 cargos distribuidos de la siguiente manera: Personal Administrativo: 18; Personal Asistencial: 105 así:

PLANTA DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2022		
MODALIDAD VINCULACION	**ADMINITRATIVO**	**ASISTENCIAL**
Carrera administrativa	5	63
Provisionales	0	11
Libre nombramiento	11	0
Periodo Fijo	2	0
Término Fijo (rurales)	0	31
TOTAL	***18***	***105***



Fuente: Proceso Nómina.

4.1. GASTOS DE PERSONAL.

GASTOS DE PERSONAL				
CONCEPTO	**II TRIMESTRE 2022**	**II TRIMESTRE 2021**	**VARIACIÓN ABSOLUTA**	**VARIACIÓN %**
Sueldo de personal Administrativo	577.772.625	539.827.407	37.945.218	7,03
Sueldo de personal Asistencial	2.178.712.603	2.119.735.624	58.976.979	2,78
Servicios Perso. Asociados Adtivos	117.070.777	37.840.702	79.230.075	209,38
Servicios Perso. Asociados asistencial	512.637.676	329.372.569	183.265.107	55,64
Servicios Perso. Asociados Horas Extras	39.338.066	50.587.714	-11.249.648	-22,24
Servicios Personales Asoc. indirectos Honorarios	155.462.128	37.382.982	118.079.146	315,86
Remuneración Serv. Técnicos administrativos	615.018.457	757.924.044	-142.905.587	-18,85
Remuneración Serv. Técnicos Asistencial	12.545.174.184	11.241.524.904	1.303.649.280	11,60
Contrib. Inherentes nomina Administrativa	173.357.662	139.408.900	33.948.762	24,35
Contrib. Inherentes a la nomina asistencial	730.337.753	574.559.889	155.777.864	27,11
Contribuciones inherentes ICBF	101.907.254	90.175.254	11.732.000	13,01
Contribuciones inherentes Sena	67.931.867	60.115.569	7.816.298	13,00

VIGILADO Supersalud

CERTIFICADO CO-SC 7215-1

Contrib inherentes a la nomina caja compensación-Administrativa.	27.391.924	23.435.800	3.956.124	16,88
Contrib inherentes a la nomina caja compensación - asistencial	108.468.823	96.788.341	11.680.482	12,07
TOTAL	17.950.581.799	16.098.679.699	1.851.902.100	11,50

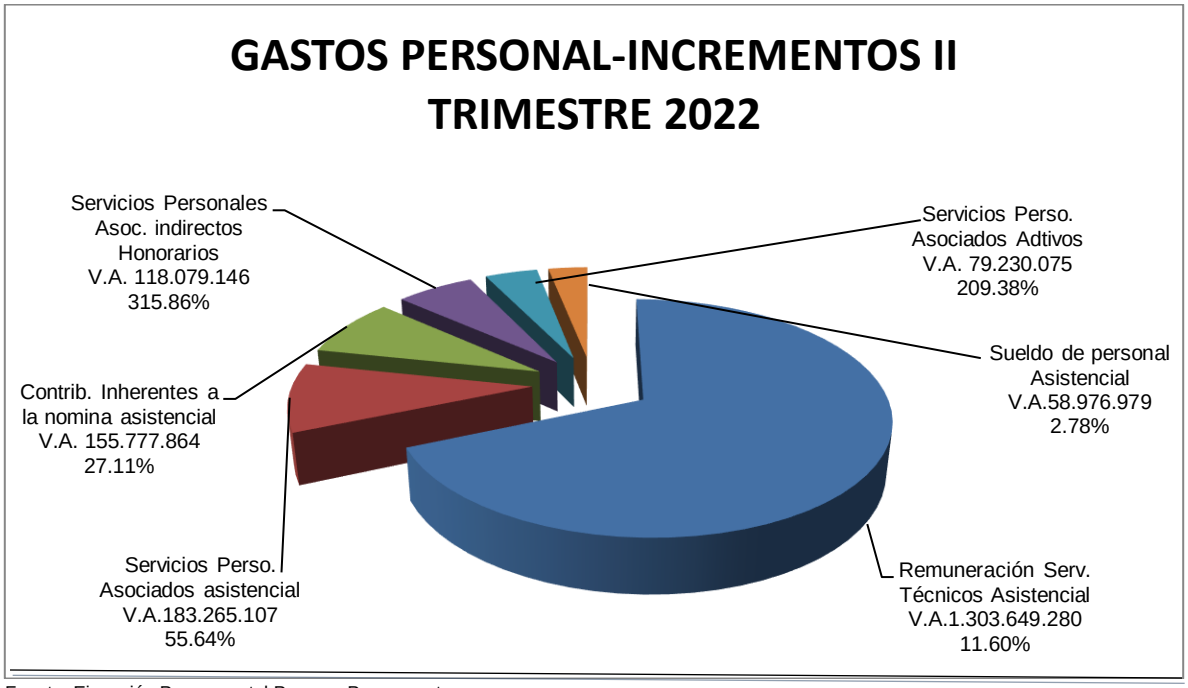
FUENTE: - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, PROCESO PRESUPUESTO.

El análisis del cuadro anterior, se puede explicar que la variación más representativa en el periodo analizado del segundo trimestre 2022 vs el segundo trimestre del año 2021, en la variable de incrementos se presentó en los conceptos de: i Remuneración Servicios Técnicos Asistencial al incrementarse en $1.303.649.280 esta variación absoluta equivale al (11.60%), ii Servicios personal asociado asistencial con un incremento de $ 183.265.107 equivalente al (55.64%), iii- Contribución inherente a la nomina asistencial con un incremento de $ 155.777.864 equivalente al (27.11%), iiii- Servicios personal asociado indirecto honorarios con un incremento de $118.079.146 equivalente al (315.86%), iiiii- Servicios personal asociado administrativo con un incremento de $79.230.075 equivalente al (209.38%), iiiiii - Sueldo de personal asistencial con un incremento de $ 58.976.979 equivalente al (2.78%).

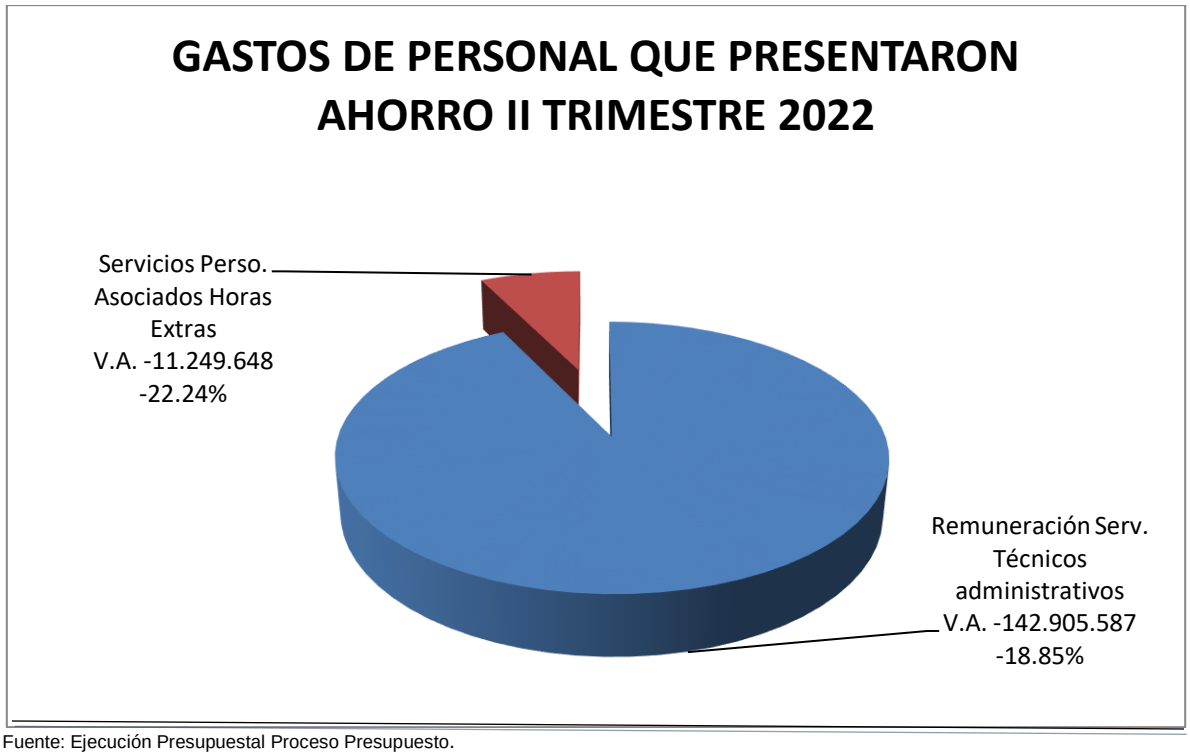
En cuanto a la disminución de gastos de personal presentado dentro del comparativo del segundo trimestre año 2022 vs el segundo trimestre del año 2021 en el análisis se puede observar que solo hay dos rubros que presentaron disminución o ahorro en el análisis de los periodos en su orden: i- Remuneración Servicios Técnicos administrativos con una reducción o ahorro de $-142.905.587 equivalente al (-18.85%), ii- Servicios de personal asociado horas extras con una reducción o ahorro de $-11.249.648 equivalente al (-22.24%).

De la verificación anterior podemos concluir que respecto a los rubros de Administración de Personal y Contratación de Servicios Personales el comportamiento total en el segundo trimestre del año 2022 comparado con el mismo trimestre de la vigencia anterior es de un aumento por un valor de $1.851.902.100 equivalente al (11.50%).

VIGILADO Supersalud



Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.



Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.

4.2. GASTOS GENERALES, ASEO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGUROS.

Gastos Generales, Aseo, Servicios Públicos y Seguros				
Concepto	**II trimestre 2022**	**II trimestre 2021**	**Variación absoluta**	**Variación %**
Aseo y Vigilancia	1.130.266.830	948.315.823	181.951.007	19,19
Adquisiciones de bienes y servicios seguros	218.013.701	143.151.357	74.862.344	52,30
Salud Ocupacional y sistemas de Información	119.771.950	74.171.709	45.600.241	61,48
Acueducto, energía y Alcantarillado	485.666.697	440.855.648	44.811.049	10,16
TOTAL	***1.953.719.178***	***1.606.494.537***	***347.224.641***	***21,61***

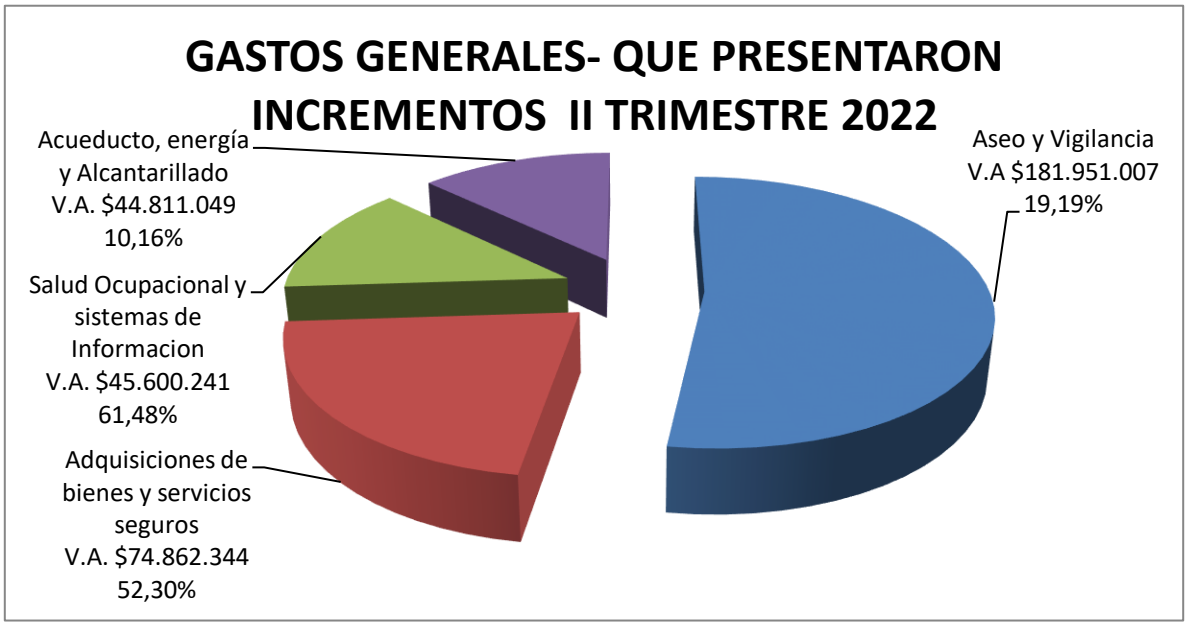
Fuente: Información del Proceso Presupuestal.

De acuerdo con el cuadro anterior en la columna de variación absoluta, se observa que se presentó en todos los rubros de gastos un aumento en general respecto al mismo segundo trimestre de la vigencia anterior año 2021, relacionados de la siguiente manera:

En el rubro aseo y Vigilancia es en donde se presentó el mayor incremento con una variación de $181.951.007 equivalente al (19.19%), seguido por Adquisición de bienes y servicios seguros, con un aumento de $74.862.344 equivalente al (52.30%), Salud ocupacional y sistemas de información con un aumento de $45.600.241 equivalente al (61.48%) y acueducto energía y alcantarillado con un aumento de $44.811.049 equivalente al (10.16%).

Del análisis anterior podemos concluir que, respecto al Rubro Gastos Generales, Aseo, Servicios Públicos y Seguros el comportamiento total para el segundo trimestre de la vigencia 2022 presenta un aumento total de $347.224.641 equivalente al (21.61%).

No se presentaron disminuciones o ahorros en los rubros de los gastos generales, aseo, servicios públicos y seguros con respecto a la vigencia segundo trimestre del año anterior 2021.



Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.

4.3. OTROS GASTOS GENERALES.

Materiales y Suministros, Mantenimiento y Otros Gastos Generales				
Concepto	**II trimestre 2022**	**II trimestre 2021**	**Variación absoluta**	**Variación %**
Adquisiciones de bienes y servicios - Materiales y Suministro	3.742.386.679	3.632.132.829	110.253.850	3,04
Adquisiciones de bienes y servicios - Mantenimiento	1.165.033.985	790.348.452	374.685.533	47,41
Adquisiciones de bienes y servicios - Comunicaciones	89.365.178	77.731.910	11.633.268	14,97
Arrendamiento (Impresoras, computadores y sede administrativa	391.014.893	331.560.489	59.454.404	17,93

VIGILADO Supersalud

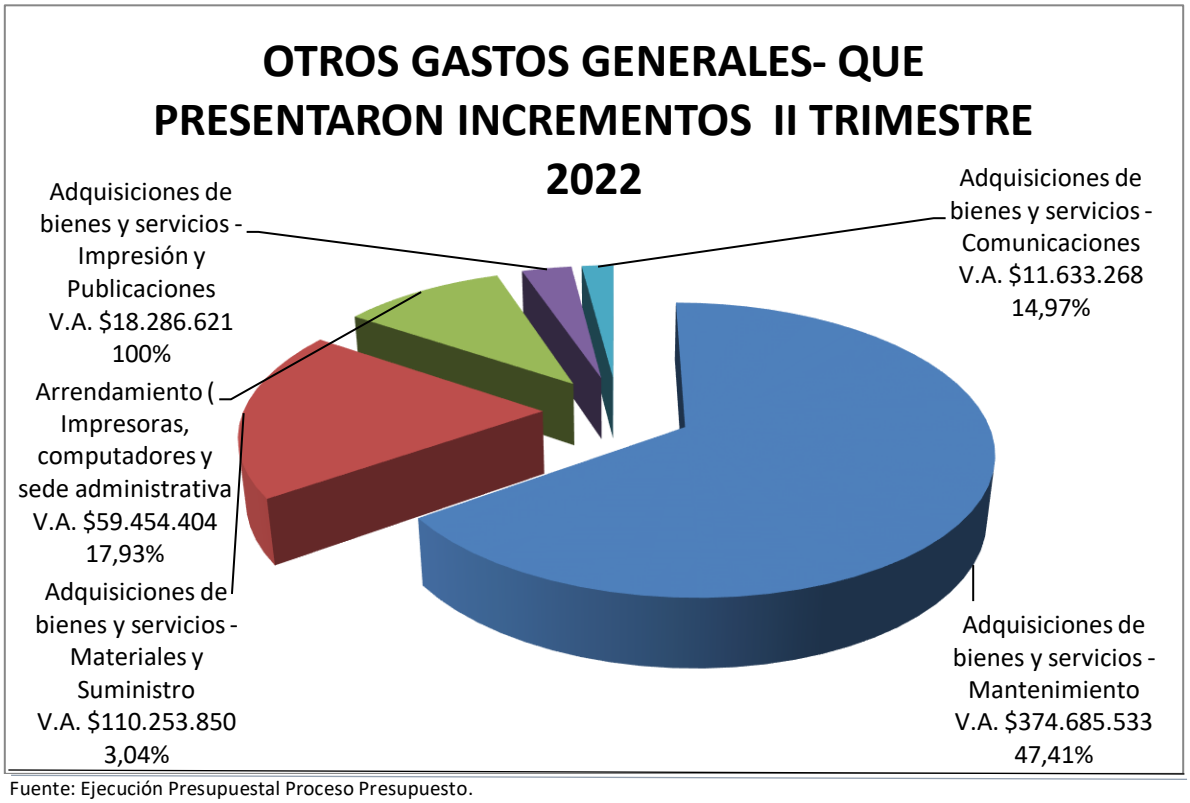
Adquisiciones de bienes y servicios - Impresión y Publicaciones	18.286.621	0	18.286.621	100%
Capacitación Bienestar social estímulos	7.700.000	5.286.000	2.414.000	45,67
Papelería , Telefonía e Internet	235.956.174	234.363.054	1.593.120	0,68
TOTAL	**5.649.743.530**	**5.071.422.734**	**578.320.796**	**11,40**

Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.

Respecto al cuadro anterior, se evidencio que al hacer el comparativo de los gastos materiales y suministros, mantenimiento y otros gastos entre el segundo trimestre del 2022 vs el segundo trimestre del año 2021, el mayor incrementó se presentó: i- en el rubro adquisición de bienes y servicios mantenimiento con un incremento de $374.685.533 equivalente al (47,41%) ii- Adquisiciones de Bienes y servicios materiales y suministros con un incremento de $110.253.850 equivalente al (3.04%), iii- Arrendamientos (impresoras, computadores y sede administrativa) con un incremento de $59.454.404 equivalente al (17,93%) iiii- Adquisición de bienes y servicios impresión y publicaciones con un incremento de $18.286.621 equivalente al (100.%), y por último el rubro de iiiii- Adquisición de bienes y servicios comunicaciones con un incremento de $11.633.268 equivalente al (14.97%). Estos entre los más representativos.

En cuanto a los rubros presupuestales de otros gastos generales ninguno presento ahorro o disminución para el segundo trimestre de la vigencia año 2022 con respecto a la vigencia año 2021.

Del análisis anterior podemos concluir que respecto al rubro Otros Gastos Generales se presentó un aumento total en comparación con el segundo trimestre de la vigencia 2021 por un valor de $578.320.796 equivalente al (11.40%).



Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.

5. CONCLUSIONES.

Una vez finalizado el presente informe correspondiente al segundo trimestre del año 2022, se evidencia que el mayor incremento en la variación porcentual del gasto de personal se registró en el rubro de gastos de personal asociados indirectos honorarios con un aumento de $118.079.146, equivalente al (315,86%) también en el rubro servicios personal asociados administrativos con un incremento de $79.230.075 equivalente al (209,38%). En los gastos generales, aseo, servicios público y seguros el rubro más representativo fue el registrado como Salud ocupacional y sistemas de información con un aumento de $45.600.241 equivalente al (61,48%) y en rubro otros gatos generales, materiales y suministro y mantenimiento el rubro más representativo es el registrado como adquisición de bienes y servicios impresión y publicaciones con un aumento de $18.286.621 equivalente al (100.%)

Así mismo, se evidencia que el mayor ahorro en la variación absoluta del gasto de personal se registró en Remuneración Servicios Técnicos Administrativos con una disminución de $-142.905.587, equivalente al (-18,85%) también el rubro de servicios de personal asociados horas extras con una disminución u horro de $11.249.648 equivalente al (-22,24%).

Los rubros de gastos generales, aseo servicios públicos y seguros como el de otros gasto generales materiales y suministros y mantenimiento no se presentaron disminuciones o ahorro en el segundo trimestre de año 2022. Lo anterior debido a la aplicación de la política de contención del gasto trazada por la gerencia.

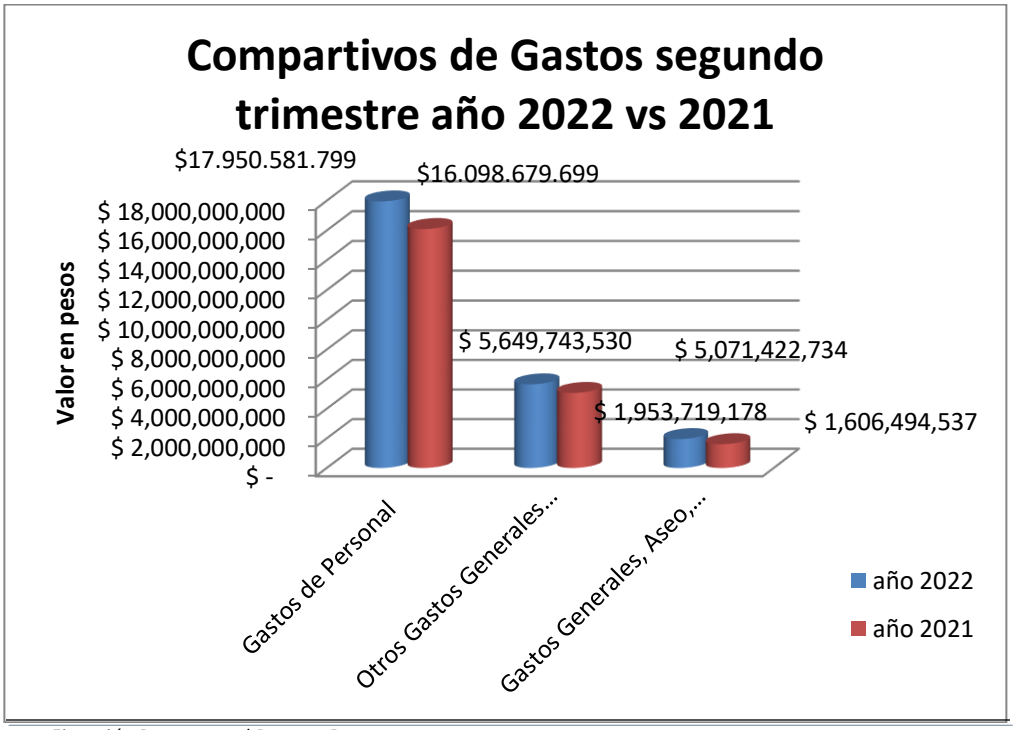
En cuanto al análisis general de todos los rubros correspondientes a los gastos presentados en el segundo trimestre del 2022, se logró evidenciar que se presentó un aumento de $2.777.447.537 equivalente al (12,2%) de la ejecución del gasto aplicada en el segundo trimestre de la vigencia 2021.

Concepto de los gastos	Total gastos año 2022	Total gastos año 2021	Variación Absoluta Total	Variación. %
Gastos de Personal	$ 17.950.581.799	$ 16.098.679.699	$ 1.851.902.100	11,5
Gastos Generales, Aseo, servicios públicos, etc.	$ 1.953.719.178	$ 1.606.494.537	$ 347.224.641	21,6
Otros Gastos Generales Materiales y suministros, mantenimiento	$ 5.649.743.530	$ 5.071.422.734	$ 578.320.796	11,4
TOTAL	**$ 25.554.044.507**	**$ 22.776.596.970**	**$ 2.777.447.537**	**12,2**

Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.

A continuación, se va a representar gráficamente el comparativo entre los Totales Generales de todos los rubros del segundo trimestre del 2022 vs segundo trimestre del año 2021.

VIGILADO Supersalud



Fuente: Ejecución Presupuestal Proceso Presupuesto.

6. RECOMENDACIONES.

- La oficina de Control Interno de la Red de Salud Ladera ESE recomienda continuar con la implementación de un control en cada una de las dependencias que nos permita medir el impacto de las medidas adoptadas para la austeridad en el gasto público, identificando que áreas deben fortalecer su control al gasto.

- La Política de Austeridad y Eficiencia en el Gasto, se convierte en una responsabilidad de autocontrol y transparencia de los servidores e incentivada por el nivel directivo en la ESE Ladera, para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo de la actual administración.

- Continuar con la política de sensibilización a los funcionarios en la generación de cultura de ahorro, como la de “Cero Papel” (Directiva Presidencial 04 de 2012), racionalizar el uso de horas extras del personal en general.

- Se debe continuar generando la cultura de autocontrol, autogestión y autoevaluación en todos y cada uno de los funcionarios de la Entidad, enfocado en el uso racional de los recursos y el apoyo en la disminución de consumos, evitando el incremento en los gastos de

materiales y suministros.

- Se debe continuar con la practica establecida y la correcta verificación por parte de la primer y segunda línea de defensa, para el caso de la Subgerencia Administrativa y Financiera, se debe informar de manera oportuna a la Gerencia sobre la ejecución del presupuesto, advirtiendo sobre los rubros que presenten incremento, con el fin de que se adelante el direccionamiento sobre las medidas de contención y racionalidad en el gasto necesarias que se garanticen eficiencia administrativa y contribuyan al equilibrio financiero.



RAFAEL CUBILLOS HOYOS
Jefe Oficina de Control Interno
Red de Salud de Ladera E.S.E

Proyecto y Elaboró: Gregorio Franco Cortes
Apoyo oficina control interno